

Términos y Condiciones Promoción ¡**Velocidad Simétrica Internet con Telmex!** NI* **999373**, que Teléfonos de México, S.A.B. de C.V. ("TELMEX") ofrece a los consumidores ("CONSUMIDOR(ES)") que eligen a Telmex como su proveedor, realizando el cambio de prestador de servicios y que contraten el paquete 389.

Es una promoción para clientes residenciales nuevos que contraten el "Paquete 389" y sea provisto a través de fibra óptica, en la cual recibirán por promoción durante 6 meses el beneficio de velocidad simétrica con una tasa de transmisión bidireccional, es decir, se ofrece al cliente para que pueda recibir la misma velocidad de transmisión en la carga y descarga de información (sujeto a que las facilidades técnicas lo permitan). Aplica a los clientes que eligen a Telmex como su proveedor, realizando el cambio de prestador de servicios al presentar una solicitud y una factura actual con antigüedad no mayor a 3 meses de su operador.

Aplica para el siguiente servicio:

Servicio	Número de Inscripción	Promoción Velocidad Simétrica
Paquete 389	251532	60 Mbps

Reglas de Aplicación Tarifaria

- La promoción aplica a clientes que cambien su servicio actual a Telmex.
- La promoción se proporcionará durante los primeros 6 meses y aplicará de forma automática, una vez finalizado el periodo promocional el cliente recibirá la velocidad del servicio originalmente contratado tanto de subida, como de bajada.

Políticas Comerciales

- Cuando un cliente decide cambiar el servicio que tiene con otro proveedor y desea a Telmex como su proveedor de servicios de telecomunicaciones.
- La velocidad simétrica promocional aplica siempre y cuando las condiciones técnicas de equipamiento lo permitan y podría variar en función de factores que incluyen limitaciones del dispositivo, de la red y otros.
- Si el cliente cambia de paquete se pierde la promoción.
- Si el cliente realiza un cambio de domicilio antes de terminar el periodo de los 6 meses promocionales, la promoción se conserva conforme a los meses restantes, siempre y cuando las facilidades técnicas lo permitan. Si el cliente deja de estar al corriente en sus pagos de servicios de telecomunicaciones, en automático en la factura inmediata siguiente el usuario retomará la velocidad original del servicio conforme al registro actual vigente.
- Si el paquete es cancelado por falta de pago, el beneficio se perderá.
- La facturación adicional derivada de consumos por cualquier concepto que originen un cobro deberá ser pagado conforme a la tarifa vigente.
- Al utilizar los servicios de Telmex, el cliente acepta y está de acuerdo en cumplir los términos de las políticas de uso justo de internet y telefonía fijos, publicadas en el sitio de internet de Telmex.
- A efecto de cumplir con los Lineamientos de Gestión de Tráfico y Administración de Red, al ofrecer el servicio de internet no se ponen restricciones a los usuarios finales para acceder a los contenidos, aplicaciones y/o servicios disponibles en Internet, ni se otorga un acceso a un subconjunto de los mismos y tampoco se ofrecen ofertas de planes de datos ni el acceso patrocinado más allá de la vigencia del plan o paquete del servicio de acceso a Internet.

Vigencia:

Indefinida

Número de Atención a Clientes

800 9056 789

Se avisará al Instituto Federal de Telecomunicaciones la cancelación de esta Promoción.